

cinas, por Inspección General de Provin-
cias, anótese en la misma, Estadísti-
ca y El Monitor, insértese en el libro de Re-
soluciones Generales de Secretaría y
archívese, previo conocimiento de la
Dirección Administrativa.
Firmado. - Cerán. - W. Jiménez.

33.459

E/931.

Quinto de Mayo, 29 de enero de 1932.-
El Consejo Nacional de Educación en
sesión de la fecha,
Resuelve:

Incluir el certificado de Consejero de O-
rientación Profesional extendido por el Ins-
tituto de Psicotécnica y Orientación Profe-
sional, en el grupo (b) del artículo 14 del
Estatuto.-

Comuníquese por copias de acta a las
oficinas, insértese en el libro de Resolu-
ciones Generales, anótese en Estadística,
El Monitor y archívese previa notifica-
ción.-

Ido. - Cerán. - W. Jiménez.